



**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**  
**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚM. LPN-CPJ-17-2023**

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial de la República Dominicana actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), y el pliego de condiciones del procedimiento de licitación pública nacional, llevada a cabo para la *adquisición e instalación de manejadoras para el Palacio de Justicia de Puerto Plata*, referencia núm.: LPN-CPJ-17-20223, les notifica los resultados de la adjudicación, aprobados por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta núm. 003, de fecha diecinueve (19) del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023), en la cual adjudica de la manera siguiente:

**ADJUDICA** el proceso citado de la manera en que se plasma a continuación:

Nombre del oferente	Ítems	Descripción	Cantidad	Condiciones de entrega
<b>LERMONT ENGINEERING GROUP, S.R.L RNC 1-31-88824-2</b>	1	Acondicionador de aire tipo manejadora de 7.5 Ton, Garantía de dos (2) años en piezas y servicios.	1	<b>Entrega:</b> El tiempo para la ejecución del servicio es: máximo de doce (12) semanas, después de emitida la orden de compras y entregado el primer pago que corresponde al veinte por ciento (20%) del avance.  <b>Pago: 1er pago</b> Se tramitará el <b>veinte por ciento (20%)</b> de avance luego de firmado el contrato y emitida la orden de compras. <b>-2do pago</b> a los treinta (30) días laborables del <b>treinta por ciento (30%)</b> , luego que el adjudicado instale tres (3) manejadoras del servicio solicitado y este sea recibido conforme por la Dirección de Infraestructura Física. <b>-3er pago</b> a los treinta (30) días laborables del <b>cincuenta por ciento (50%)</b> , después de la recepción conforme de la totalidad de las manejadoras por la Dirección de Infraestructura Física.
	2	Acondicionador de aire tipo manejadora de 10 Ton, Garantía de dos (2) años en piezas y servicios.	2	
	3	Acondicionador de aire tipo manejadora de 15 Ton, Garantía de dos (2) años en piezas y servicios.	3	
	4	Acondicionador de aire tipo manejadora de 20 Ton, Garantía de dos (2) años en piezas y servicios.	1	
		<b>Monto total a adjudicar DOP\$8,815,439.94</b>		



**ORDENA**, a la Gerencia de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial la publicación de esta decisión y de las piezas que conforman este proceso, en la página web del Poder Judicial [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

El oferente adjudicado deberá hacer entrega de la siguiente garantía:

- 1. Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato** en original, en forma de póliza, emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, a presentar en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total adjudicado, a disposición de la Entidad Contratante, la que deberá mantenerse vigente por el mismo tiempo de vigencia del contrato; en el caso de que sea una MIPYME, podrán presentar una garantía por el UNO POR CIENTO (1%) del monto total adjudicado, en cumplimiento de disposición Reglamentaria, lo que deberán acreditar con la correspondiente Certificación actualizada, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio.
- 2. Garantía de Buen Uso del Anticipo**, equivalente al cien por ciento (100%) del monto que recibirán por concepto del Primer Pago o Anticipo, mediante una Póliza de Fianza emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana. De conformidad con las Condiciones Generales del Procedimiento, el pago inicial será del 20% del monto total de su oferta.

**La garantía debe ser depositada en físico y en original en la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, en un plazo no mayor a cinco (5) días luego de esta notificación.**

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

**Yerina Reyes Carrazana**  
Gerente de Compra y Contrataciones